

SALTA, 20 MAR 2025

119.25

Expediente 14.087/2024

VISTO el expediente N° 14.087/2024, en el que recayera la Resolución FI N° 553-D-24, por la que se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular, en la Categoría de Asociado, con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura "Instalaciones de Edificios I" del Plan de Estudios vigente de la Carrera de Ingeniería Civil; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a la publicidad de la Convocatoria, en un todo de acuerdo con las disposiciones contenidas en el TÍTULO II.- DE LA PUBLICIDAD, del REGLAMENTO DE CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DE PROFESORES REGULARES, aprobado por Resolución CS N° 350/87 y sus modificatorias.

Que, durante el período de inscripción establecido en el Artículo 3° de la Resolución de Convocatoria, se recibieron dos (2) inscripciones al concurso.

Que, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 19 del Reglamento aplicable, la nómina de todos los inscriptos se exhibió en los avisadores de la Facultad durante diez (10) días corridos.

Que no se realizaron objeciones a las inscripciones, dentro del plazo establecido en el Artículo 20 de la normativa invocada.

Que en el Artículo 26 del citado Reglamento, se establece que "[...]vencido el plazo de las impugnaciones o resueltas éstas, el Decano emitirá resolución aceptando los aspirantes al concurso [...]"

Por ello, y en uso de las atribuciones que le confiere el REGLAMENTO DE CONCURSO

Expediente 14.087/2024

PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DE PROFESORES REGULARES, aprobado por Resolución CS N° 350/87 y sus modificatorias,

LA VICEDECANA A/C DE DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la inscripción, del postulante que a continuación se indica, al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición convocado por Resolución FI N° 553-D-2024 -en virtud de la autorización conferida mediante Resolución CS N° 400/2024- para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular, en la Categoría de Asociado, con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura "Instalaciones de Edificios I" del Plan de Estudios vigente de la Carrera de Ingeniería Civil:

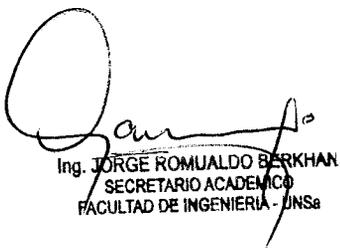
	D.N.I. N°
1- Ing. Matías Rodrigo ALTAMIRANO	26.582.561
2- Ing. Gustavo Lucio LAZARTE	14.007.626

TOTAL: DOS (2) POSTULANTES INSCRIPTOS

ARTÍCULO 2º.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad; a la Escuela de Ingeniería Civil, a los miembros del Jurado designados por Resolución CS N° 400/2024; a los postulantes inscriptos; a las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica; al Departamento Docencia y girar los obrados a este último, para su toma de razón y demás efectos.

mib

RESOLUCIÓN FI N° 119 - D - 2025


Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Dra. DELICIA ESTER ACOSTA
VICEDECANA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa